

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

SECRETARIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA
dos (02) de febrero de dos mil veintidós (2022)
Rad. 73563-40-89-001-2019-00170-00

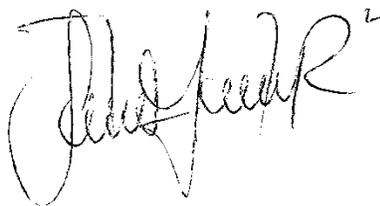
De conformidad a lo ordena por el Despacho se elabora la liquidación de costas a que fue condenada la parte ejecutada en el referido proceso, así:

Agencias en derecho a cargo de la parte ejecutada:

| | |
|---|-------------------|
| • Costas procesales fijadas por el Despacho | \$ 770.300 |
| TOTAL | \$ 770.300 |

Se precisa que se allegó certificado de notificación para citación personal y por aviso, pero el mismo no registra precio del trámite.

Someto esta liquidación a consideración de la señora Juez y de las partes.



JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria